

CAMPO DE TRABAJO INTERNACIONAL PARA JÓVENES

Mallorca, curso 2009-2010

1. DEFINICIÓN

Desde la Delegación de Misiones y Pastoral con jóvenes, del Obispado de Mallorca, ofrecemos un Campo de Trabajo Internacional (CTI), dirigido a jóvenes que desde una perspectiva creyente, comparten su tiempo de forma solidaria. Este CTI lo entendemos como una actividad espiritual, formativa, de intercambio cultural y compromiso social.

Se desarrolla mediante la convivencia y el trabajo en países del sur, participando en diferentes proyectos sociales y pastorales.

2. JUSTIFICACIÓN

Ante la demanda de jóvenes que participan en la vida de la iglesia a través de la colaboración en nuestros proyectos sociales -voluntariado social- y participan también de nuestras actividades de Pastoral, queremos ofrecer la oportunidad de acercarse a estas realidades del Sur; para construir una red de solidaridad y posibilitar un intercambio entre las diferentes culturas.

Esta experiencia de solidaridad, creemos que es importante vivirla desde valores como la fe, la igualdad, el respeto, el diálogo, la diversidad, la acogida, etc.

Lo vivido en esta experiencia no puede quedar en unos días de aprender y compartir. A la vuelta es importante mantener los vínculos creados y fortalecer el compromiso en los lugares donde cada uno/a vive y trabaja.

3. OBJETIVOS

■ Generales

1. Ofrecer una oportunidad para acercarse a la situación social de los países de misión y conocer el compromiso de la iglesia en estas situaciones.
2. Aprender nuevas formas de relacionarnos desde valores culturales diferentes.

■ Específicos

1. Colaborar con el Proyecto en el país en que se realice la experiencia solidaria.
2. Compartir la experiencia con la comunidad de laicos, sacerdotes, religiosas que lleva a cabo el/los proyecto/s
3. Provocar cuestionamientos sobre las consecuencias que nuestros estilos de vida tienen sobre las/los demás.

4. ACTIVIDADES

1. Colaborar con el Proyecto en el país en que se realice la experiencia solidaria.

Formación previa llevada a cabo en antes del viaje.

Participación en los Proyectos desarrollados en los países elegidos, durante un mes.

Evaluación.
2. Compartir la experiencia con la comunidad de laicos, sacerdotes, religiosas que lleva a cabo el/los proyecto/s

Dejarse acoger por las comunidades de destino, sin juzgar ni pretender cambiar nada.

Dialogar con la realidad eclesial del país de destino dejándose interpelar por su vida de fe y compromiso social.
3. Provocar cuestionamientos sobre las consecuencias que nuestros estilos de vida tienen sobre las/los demás.

Acompañamiento del proceso vivido por la/el joven.

Diálogo sobre la experiencia vivida con otros/as al regreso del viaje. Evaluación.
4. Jornada Jóvenes OMP

5. DESTINATARIAS/OS

■ **Edad:** jóvenes mayores de 18 años.

■ **Condiciones:**

- Haber participado en otras actividades de las Delegaciones organizadoras.
- Entrevista personal
- Participar en la formación previa.
- Manifiestar motivaciones coherentes con la finalidad de los CTI.
- Asumir parte del coste económico.
- Compromiso de compartir y continuar la experiencia al regreso.

6. FASES

■ **Fase formativa:** Llevada a cabo en Mallorca en diferentes momentos programados a lo largo del año. Tres fines de semana.

■ **Fase de realización:** Estancia de un mes en el país receptor.

■ **Fase de continuidad:**

- Organización de actividades para dar a conocer la experiencia vivida y sensibilizar a otros jóvenes.
- Mantener los vínculos con la comunidad que les ha acogido.
- Continuar el compromiso solidario con los proyectos en Mallorca.

7. LUGARES DE REALIZACIÓN

- Perú
- Burundi
- Honduras
- Santo Domingo
- Otros países vinculados con la Delegación de Misiones

8. ORGANIZACIÓN

- **Entidad:** Delegaciones de Misiones y Pastoral con Jóvenes (Obispado de Mallorca)
- **Equipo responsable:** Catalina Alberti (Delegada de Misiones, Eugeni Garcia y Rafel Mas (Delegado Pastoral Juvenil).
- **Condiciones económicas:**
 - Los costes del viaje son asumidos por la/el joven.
 - Los costes de la estancia son asumidos por el Obispado.
 - Estar dispuesta/o a participar de las condiciones de vida de las comunidades acogedoras.
- **Recursos:**
 - El equipo organizador
 - Las comunidades acogedoras (parroquias, comunidades religiosas)
 - Proyectos de las comunidades
 - Recursos económicos que el Obispado o las congregaciones religiosas destinan a esta actividad.
 - Posibilidad de búsqueda de subvenciones.